

C/ Madroño, 3
Villaviciosa de Odón – 28670 MADRID
Tlf.: 91 616 14 14 – Fax: 91 616 46 97

ANEXO VII

PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS A FAMILIAS EN DESVENTAJA SOCIOECONÓMICA Y ALUMNOS ACNEE DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL CURSO 2025-2026

D. /Dña.	Tfno:
Domicilio:	Dni:

Alumno	Curso 2025-26

CRITERIO DE CONCESIÓN QUE CUMPLE Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR (marque la casilla según proceda).

Documentación que debe aportar:

Alumno/a tutelado por la CAM.	Documento acreditativo.	
Familia receptora de Renta Mínima Inserción. / Ingreso Mínimo Vital.	Documento acreditativo.	
Familia en situación de intervención social, parados, víctima de género, de terrorismo.	Informe de servicios sociales.	
Alumnado beneficiario de protección internacional.	Doc. Acreditativo.	
Alumno ACNEE (No hace falta documentación)		
Familia con Renta Per Cápita en torno a 8.400 € (No hace falta documentación si tiene beca de comedor del curso 2024-2025)		
1	Fotocopia de la renta del año 2023.	
2	Libro de familia.	

En el caso de no haber presentado declaración de la renta debe justificar los ingresos con alguno de estos documentos:

- Certificado de ingresos emitido por la Agencia Tributaria.
- Informe de vida laboral y nóminas o certificado del empleador que determine los ingresos.
- Documento de los Servicios Sociales municipales en el que consten los ingresos de la unidad familiar.

Plazo de presentación: **Hasta el 26 de junio de 2025.** (Es necesario para incluirlo en la aplicación del programa).

Fdo.: Padre/ madre/ tutor/ tutora.

En Villaviciosa de Odón a _____ de junio de 2025.